

<b>Nombre de la Dependencia:</b>	Presidencia Municipal de San Pedro
<b>Área u Oficina:</b>	Departamento de Ingresos
<b>Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:</b>	Pago del impuesto sobre el ejercicio de actividades mercantiles y licencias de funcionamiento
<b>Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:</b>	El pago de actividades sobre el ejercicio de actividades mercantiles es semanal, el pago de las licencias mercantiles es anual
<b>Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:</b>	Fiscales en area comercial y cajeros de atencion al publico
<b>Fundamento Legal:</b>	Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Coahuila
<b>Formatos que se utilizan para el trámite:</b>	Recibo Oficial de caja
<b>Lugar de atención:</b>	Oficina de ingresos, edificio de presidencia municipal
<b>Teléfono:</b>	872.772.60.00
<b>Horarios de atención:</b>	De lunes a viernes de 8:30 a 16:30 hrs.
<b>Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud presentada al departamento de ingresos</li> <li>• Permiso expedido por el departamento de ingresos</li> <li>• Pago del impuesto predial actualizado, si es área comercial</li> <li>• Verificación fiscal del establecimiento o punto de venta</li> <li>Requisitos para licencia de funcionamiento</li> <li>• Copia de credencial del INE (elector)</li> <li>• R.F.C.</li> <li>• Pago y copia del dictamen de protección civil</li> <li>• Copia del recibo del pago del impuesto predial</li> <li>• Carta de salud (en caso de negocios que vendan alimentos para consumo humano)</li> <li>• Verificación del departamento de medio ambiente</li> </ul>
<b>Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:</b>	Nombre completo del contribuyente y datos del registro federal del contribuyente (rfc)
<b>Monto de los derechos:</b>	El pago de actividades mercantiles es de \$35.00 pesos semanales, sobre licencias de funcionamiento, por primera vez \$ 331.00, licencia nivel 1 \$ 200.00, licencia nivel 2 \$ 333.00, licencia nivel 3 \$ 664.00
<b>Tiempo de Respuesta :</b>	3 días hábiles

<b>Vigencia del Trámite:</b>	Anual
<b>Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:</b>	
<b>Correo Electrónico oficial de la dependencia:</b>	contraloriasp@hotmail.com
<b>Página Web de la Dependencia:</b>	
<b>Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:</b>	